ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIR HERNÁN MORA RODRÍGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.110.589.996	CONTRATO No.	441-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUÉ - GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar actividades de convocatoria, gestión, divulgación y acompañamiento a las acciones y estrategias incluidas en el Modelo de Trabajo con Comunidades de la ARN en los territorios de influencia del Grupo Territorial/Punto de Atención.	El pasado lunes 30 de marzo se dearrolló una reunión de manera virtual acerca del seguimiento al Modelo de Fortalecimiento Comunitario (MFC), en la cual, explicaban detalladamente el estado en el que se encuentran los procesos de los municipios de Icononzo, Planadas y Rioblanco, donde el Gestor de Ciudadanía participó. De igual forma, el día viernes 3 de abril se realizó una nueva reunión en relación a las líneas de trabajo proyectadas y que se debían validar con la comunidad.
2. Apoyar las gestiones necesarias para el desarrollo de las actividades de alistamiento, fortalecimiento y articulación incluidas en los Planes de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias que adelante el Grupo Territorial / Punto de Atención de la ARN.	El día jueves 2 de abril, en el marco de la reunión de profesionales por énfais comunitaro, el equipo de trabajo (Maria Nelly Profesional Reintegrador II, Camilo Mogollón Enlace de Comunicaciones, Jonatan Ramírez Promotor de Reintegración III y Gestor de Ciudadanía Jair Mora), socializó acerca de la información plasmada en el informe trimestral de las ITC y de los avances que se han obtenido hasta el momento, teniendo en cuenta la situación que está atravesando el país y el mundo entero por el COVID-19.
3. Participar en los encuentros y actividades dirigidas a comunidades que tengan por objeto el posicionamiento, sensibilización y divulgación de los avances de la ruta de reintegración y la política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	El día miércoles 8 de abril, se realizó una reunión de manera virtual con la Facilitadora Territorial de Alianza para la Paz Katherine Martínez, la Facilitadora Martha Rivera y el Profesional de Seguimiento Julian Ávila del GT Tolima - ARN, con el objetivo de indagar si existía la posibilidad de aunar esfuerzos entre el proyecto de PREVER de la Alianza para la Paz y la iniciativa juvenil en el ETCR “El Oso” del municipio de Planadas. Generando como uno de los compromisos un nuevo encuentro para el día miércoles 22 del presente mes para darle continuidad a la iniciativa en cuestión.
4. Facilitar la comunicación entre el Grupo Territorial / Punto de Atención de ARN, y actores clave en territorio, contribuyendo a la identificación de dinámicas comunitarias que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades.	El día miércoles 15 de abril, se desarrolló una reunión de manera virtual con el equipo de las ITC denominadas Refuerzos Educativos para la Paz (REP) de los barrios Modelia I y Ricaurte, respectivamente, participando Maria Nelly Profesional Reintegrador II, Jonatan Ramírez Promotor de Reintegración III, Gestor de Ciudadanía Jair Mora y Camilo Mogollón Enlace de Comunicaciones. La reunión tenía por objetivo plantear la propuesta de realizar dos encuentros virtuales con los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus padres, madres y cuidadores, donde el primero, se propone realizarlo el día sábado 25 de abril a las 2:00 pm, donde se divida en dos partes, la primera, un tema de afrontamiento del COVID-19 y la segunda parte, será un taller pedagógico que se desarrollará de manera dinámica e interactiva, que genere una pieza audiovisual por parte de los participantes, con el apoyo del Enlace de Comunicaciones Camilo Mogollón. El segundo encuentro, en caso de que se prologue el aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional hasta el mes de mayo, se propone realizar un encuentro, con el objetivo de validar y definir democráticamente las líneas de interés que quieren trabajar los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a lo largo del año 2020.
5. Adelantar las gestiones con comunidades para el posicionamiento de la ruta de reintegración y/o la ruta de reincorporación de exintegrantes FARC-EP de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	Apoyo al Asesor de Corresponsabilidad, el Profesional de Seguimiento y la pasante del GT Tolima - ARN al diligenciamiento en el formato denominado "Cruce con catálogo de productos de la Metodología General Ajustada (MGA) (KIT portal territorial)" tomando coo referencia el documento "Formato programas presupuestales y productos" del Departamento Nacional de Planeación (DNP) con los 9 municipios priorizados donde se veía reflejado las propuestas y necesidades de los participanetes de los procesos de Reintegración y Reincorporación para que sean incluidas en los planes de desarrollo municipal y departamental.
6. Realizar seguimiento permanente a los compromisos, tareas y actividades derivadas de los encuentros realizados con comunidades y actores clave en territorio, propendiendo por su cumplimiento, actuación corresponsable y divulgación de los avances en la ruta de reintegración y/o política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	Desde la Fundación Escuelas de Paz entidad aliada de la Universidad del Tolima, en relación al reclutamiento forzado en el sur del Tolima, nos extiende la invitación a participar de una reunión de manera virtual para el día jueves 23 de abril, donde se conocerá de qué manera y si es viable será la participación del GT Tolima - ARN en este proceso.
7. Apoyar al Grupo Territorial / Punto de Atención en la identificación, vinculación, alistamiento y acompañamiento de escenarios para el ejercicio de la ciudadanía de población objeto de atención de la ARN.	El día lunes 6 de abril, el Gestor de Ciudadanía participó en la reunión de la Alianza por el Sur del Tolima, la cual, tenía por objetivo socializar de qué manera las instituciones y organizaciones participantes de este espacio han estado continuando sus labores para así mismo planetar algunas acciones en medio de la contigencia que afronta el país por cuenta del COVID-19. De igual manera, el dia martes 7 del mismo mes, se participa en las reuniones del equipo de incidencia política designado desde la Coordinadora Territorial que es el Asesor de Corresponsabilidad y el Profesional de Seguimiento, socializando los instrumentos trabajados junto con el componente FACR y Personas en Proceso de Reintegración. Seguidamente, se continua en la reunión con los Facilitadores y Profesionales Reintegradores responsables de realizar la labor de incidencia política en los respectivos municipios.
8. Aportar en las actividades de gestión del conocimiento de los procesos comunitarios desarrollados en los territorios, propendiendo por la identificación, documentación y contextualización de buenas prácticas, y lecciones aprendidas.	El día lunes 13 de abril, desde Nivel Central se participa del "I Encuentro virtual del equipo nacional de Gestores de Conocimiento", realizado de manera virtual, que tenia por objetivo presentar las generalidades de la Estrategia de Gestión del Conocimiento y las actividades a realizar en el marco de la elaboración del Libro Blanco ARN y COVID-19, así como otras asociadas a la participación de los gestores del conocimiento y la innovación de la ARN. Posteriormente, el lunes 20 del mismo mes, se tiene una reunión con Aura Lizeth Lerma Zambrano, Paula Yoneth Forigua y Javier Alonso Cárdenas Díaz profesionales del área de Planeación de la ARN a nivel central y encargados del equipo de investigación, manifestando el interés de participar de este equipo en representación del GT Tolima para el fortalecimiento en temas de investigación de los procesos que se adelantan.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIR HERNÁN MORA RODRÍGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.110.589.996	CONTRATO No.	441-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUÉ - GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

9. Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisor del contrato y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Cumplimiento oportuno con la información solicitada a nivel coyuntual y funciones a desarrollar, en relación al contenido y naturaleza del contrato, con una buena disposición permanentemente y con un alto grado de probidad.
10. Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del presente contrato.	Desarrolladas de manera efectiva las demás actividades asignadas, de acuerdo al objeto del contrato.
11. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En relación a las demás obligaciones generales contempladas en el contrato N° 441-2020, se realizaron a cabalidad con la totalidad de ellas.

JAIR HERNÁN MORA RODRÍGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"